

## ANUNCIO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de Junio de 2.016; el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que ha de regir el contrato administrativo de "Gestión del Servicio de Instalaciones del Polideportivo Municipal y Explotación del Bar-Terraza de Aguaviva (Teruel)", se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web del Ayuntamiento, a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones, en caso de que durante dicho plazo no se presentase ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Simultáneamente se anuncia convocatoria por procedimiento abierto y trámite de urgencia, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas o el Ayuntamiento lo considere pertinente.

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Aguaviva (Teruel)

- 1) Dependencia: Secretaría.
- 2) Domicilio: Calle La Plaza nº 1.
- 3) Localidad y código postal: Aguaviva (Teruel) CP 44566
- 4) Teléfono: 978- 84 82 34
- 5) Telefax.: 978-84 99 06
- 6) Correo electrónico: info@aytoaguaviva.es

2.- Objeto del Contrato:

- a) Descripción: Contrato Administrativo de Gestión del Servicio de Instalaciones del Polideportivo Municipal y Explotación del Bar-Terraza de Aguaviva (Teruel)-Una Temporada.
- b) Admisión de prórroga: No

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación : Un único criterio de adjudicación, el precio más alto.

4.- Tipo de Licitación:

El precio de licitación se fija en 500,00 Euros (Iva incluido), una temporada, que se fija como tipo al alza.

5.- Forma de Pago: Entre los días 1 y 10 de cada mes.

6.- Garantías exigidas:

Definitiva : -1.000,00- Euros.

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: durante el plazo comprendido entre el día 14 de Junio hasta el 24 del mismo mes, ambos inclusive, en horario de atención al público.
- b) Modalidad de presentación: Las Proposiciones deberán presentarse siguiendo el modelo establecido en el Pliego y cumpliendo todos los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el Contrato Administrativo de Gestión del Servicio de Instalaciones del Polideportivo Municipal y Explotación del Bar-Terraza de Aguaviva (Teruel)-.

8.- Apertura de ofertas: Dentro de los cinco días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

9.- Gastos de Publicidad: A cuenta del adjudicatario.

En Aguaviva, de Junio de 2016.

